

**INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES**

Contrato	☒	Convenio	☐
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa		
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN/ ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.8435166		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios		
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaria De Hacienda		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO CONTRACTUAL	252 DE 2025		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	14 De Octubre De 2025		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP), SICODIS, GESTIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR		
CONTRATISTA	PROSUMAD S.A.S		
NIT/C.C.	901.021.692-5		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA		
REPRESENTANTE LEGAL	CUBITA ENRIQUE CAMILO URBINA SUAREZ		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	5.166.012 de San Juan del Cesar – La Guajira		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS CONTRATO	EL MUNICIPIO pagará a EL CONTRATISTA el valor total del contrato en un único pago, una vez el contratista haya cumplido en su totalidad con las obligaciones a su cargo, y siempre que exista constancia de recibido a satisfacción del servicio prestado por parte de la supervisión del contrato. El pago se realizara previo cumplimiento de las siguientes condiciones: a) Que el contratista levante y presente un informe de ejecución contractual que mínimo contenga: La descripción de los servicios prestados y en general, de las actividades realizadas, el lugar y fecha en que se realizaron, el plazo en que se cumplió el contrato, las observaciones y salvedades, La lista de los entregables presentados al Supervisor con copia de los mismos como anexos, ya sea en medio magnético o impreso, a elección del supervisor, las conclusiones y recomendaciones, la fecha del acta y la firma del contratista. b) Que el contratista presente constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales. c) Que el supervisor haya emitido el certificado de recibo a satisfacción de la entidad contratante. e) Que el contratista aporte certificación en donde conste la cuenta bancaria, de la cual debe ser titular, a la que el Municipio debe girarle la suma correspondiente al pago del valor del contrato. f) Que el contratista presente		





		la facturación o la cuenta de cobro según sea el caso, anexando todos los documentos anteriores.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIOS
SUPERVISOR DESIGNADO	NOMBRE	CARLOS ALBERTO CUJIA MEJIA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	14 De Octubre De 2025

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	P00457	VALOR	\$ 50.000.000	FECHA	11 – 08 – 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	00492	VALOR	\$ 50.000.000	FECHA	15 – 10 – 2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.1.2.02.02.006.01 RECURSOS PROPIOS 2.1.2.02.02.006.01 SGP – DE PROPÓSITO GENERAL – ICLD			

INFORME DE ACTIVIDADES

ITEM	TALLER	ACTIVIDADES
1	Fundamentos y Marco Normativo del SGP	Introducción al SGP: definición, objetivos y principios (equidad, eficiencia, transparencia).
		Marco normativo: Ley 715 de 2001, Ley 1176 de 2007, Ley 1551 de 2012 y decretos reglamentarios.
		Componentes del SGP: educación, salud, agua potable, propósito general, asignaciones especiales.
		Roles y responsabilidades del municipio en la gestión del SGP
2	Deducciones y Retenciones en Contratación Estatal	Normatividad aplicable: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Estatuto Tributario (artículos relacionados con retenciones).
		Tipos de deducciones y retenciones: retención en la fuente (renta, IVA, CREE), estampillas, aportes parafiscales.
		Procedimientos para la aplicación de retenciones en contratos de bienes, servicios y obra pública.
		Errores comunes y cómo evitarlos en la contratación estatal.
3	Gestión del SGP y Uso de SICODIS	Introducción a SICODIS: funcionalidades, acceso y registro
		Consulta de distribuciones del SGP: reportes presupuestales, doceavas y anexos
		Criterios de distribución del SGP: población, pobreza, eficiencia fiscal
		Proceso de planeación: incorporación del SGP en el Plan de Desarrollo Municipal
		Ejecución de recursos: requisitos, restricciones y buenas prácticas





		Mejora de procedimientos internos: diseño de flujos de trabajo para la gestión del SGP y uso de SICODIS
4	Análisis del Manual de Políticas Contables y Actualización Normativa	Revisión del Manual de Políticas Contables de San Juan del Cesar (2017): - Estructura: principios contables, políticas de reconocimiento, medición y presentación. - Aplicación al SGP: registro contable de ingresos y gastos. - Fortalezas y limitaciones del manual en el contexto actual.
		Cambios normativos relevantes post-2017: - Resoluciones de la Contaduría General de la Nación (e.g., Resolución 533 de 2015 actualizada, Resolución 620 de 2018). - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adaptadas al sector público. - Actualizaciones en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).
		Propuesta de actualización del manual: - Incorporación de nuevas normas contables. - Alineación con SICODIS y reportes del SGP. - Mejoras en la trazabilidad de transacciones relacionadas con contratación estatal.
5	Requisitos Funcionales del Software Financiero y Casos Prácticos	Requisitos funcionales del software financiero: - Cumplimiento normativo: Ley 715 de 2001, Ley 1176 de 2007, resoluciones de la Contaduría General (incluyendo RCP). - Integración con SICODIS para consulta automática de distribuciones del SGP. - Gestión de deducciones/retenciones automáticas en contratación. - Soporte para registro contable alineado con el Manual de Políticas Contables actualizado. - Integración con plataformas como SECOP II. - Generación de reportes para rendición de cuentas (Informe de Ejecución del SGP). - Seguridad, trazabilidad y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (transparencia). - Interfaz amigable y capacitación para usuarios.
		Buenas prácticas: auditoría de datos, respaldo automático, interoperabilidad.
		Rendición de cuentas: requisitos, plazos y formatos
		Casos prácticos en el contexto de San Juan del Cesar.

Valor Del Contrato	\$ 50.000.000
Valor Final Del Contrato	\$ 50.000.000
Valor Anticipo	\$ 0
Pagos Realizados	\$ 0
Valor De La Presente Acta	\$ 50.000.000
Saldo A Favor Del Municipio	\$ 0





RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS
DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	7991739399	\$ 0	Noviembre de 2025
PENSIÓN	7991739399	\$ 114.000	Octubre de 2025
ARL	7991739399	\$ 131.400	Octubre de 2025
CCF	7991739399	\$ 42.900	Octubre de 2025
SALUD	7995423302	\$ 57.000	Diciembre de 2025
PENSIÓN	7995423302	\$ 284.800	Noviembre de 2025
ARL	7995423302	\$ 131.400	Noviembre de 2025
CCF	7995423302	\$ 99.800	Noviembre de 2025

Que, de acuerdo al presente contrato, el pago se establece total, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratado presentó el informe correspondiente al periodo del 20 de octubre de 2025 al 19 de noviembre de 2025, relacionando todas las actividades adelantadas bajo la dirección del supervisor y verificada su veracidad según el objeto contractual.

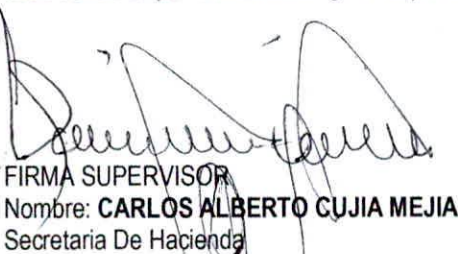
El suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SÍ ☒ Se da visto bueno para realizar el pago total correspondiente al periodo del 120 de octubre de 2025 al 19 de noviembre de 2025, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)**

NO ☐ Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Así mismo dejo constancia que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además dejo constancia que el valor cotizado corresponda al porcentaje y la base señalada por las normas vigentes que regulan la materia.


FIRMA SUPERVISOR
Nombre: **CARLOS ALBERTO CUJIA MEJIA**
Secretaria De Hacienda

